

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA  
INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA**

**LP-INE-064/2020**

**Suministro de materiales y útiles de oficina administrados a  
través de redes electrónicas (tienda virtual)**

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA  
DE PROPOSICIONES**

**30 DE DICIEMBRE DE 2020**

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-064/2020, PARA EL SUMINISTRO DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA ADMINISTRADOS A TRAVÉS DE REDES ELECTRÓNICAS (TIENDA VIRTUAL).**

A través del sistema electrónico CompralNE, se lleva a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica No. LP-INE-064/2020, para tratar los asuntos del siguiente:

## **ORDEN DEL DÍA**

1. Declaratoria oficial del acto de presentación y apertura de proposiciones.
2. Recepción y apertura de los sobres presentados a través del sistema electrónico CompralNE.
3. Firma electrónica del acta correspondiente.

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-064/2020, PARA EL SUMINISTRO DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA ADMINISTRADOS A TRAVÉS DE REDES ELECTRÓNICAS (TIENDA VIRTUAL).**

## **DECLARATORIA OFICIAL**

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Licitación, la suscrita Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, en mi carácter de Jefa del Departamento de Licitaciones e Invitaciones, adscrita a la Dirección Ejecutiva de Administración, del Instituto Nacional Electoral, siendo las **11:00** horas del día **30 de diciembre de 2020**, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica No. LP-INE-064/2020, para el **“Suministro de materiales y útiles de oficina administrados a través de redes electrónicas (tienda virtual)”**.

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-064/2020, PARA EL SUMINISTRO DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA ADMINISTRADOS A TRAVÉS DE REDES ELECTRÓNICAS (TIENDA VIRTUAL).**

**A C T A**

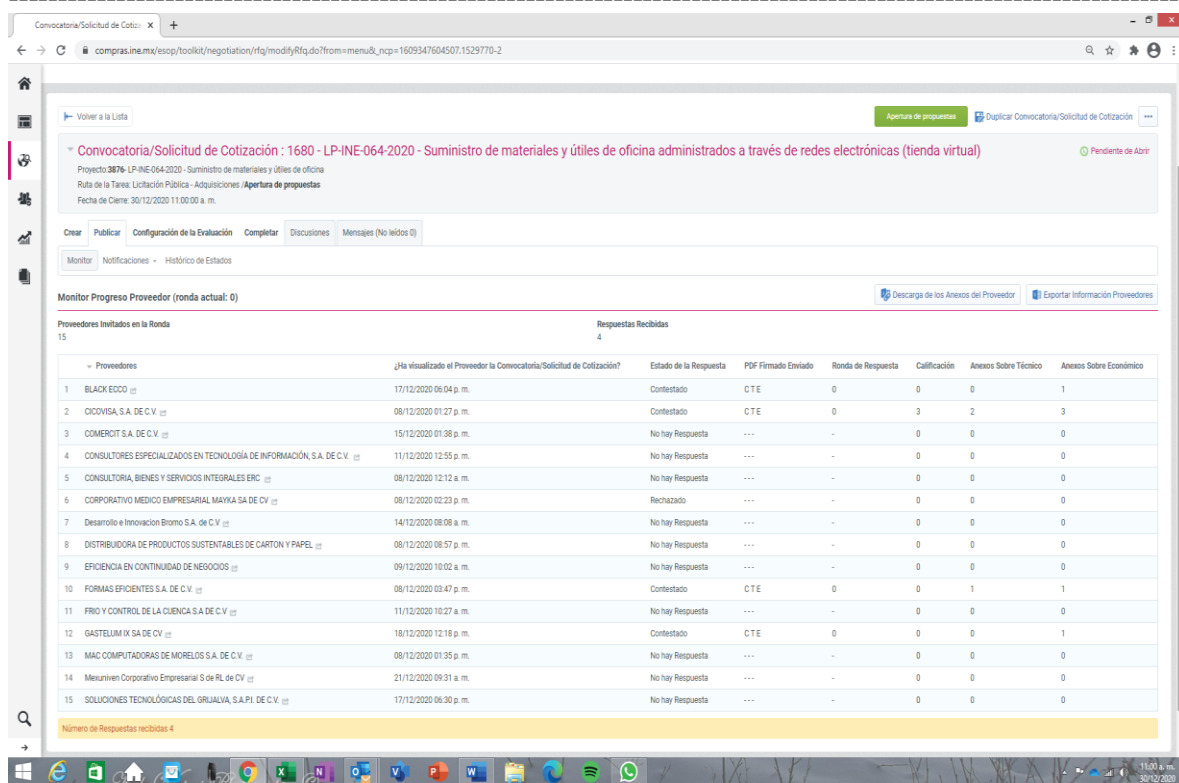
En observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las **11:00** horas del día **30 de diciembre de 2020**, se dio inicio al acto de presentación y apertura de proposiciones con la declaratoria oficial del acto y se continuó con el desarrollo del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 42 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios vigente (en lo sucesivo el REGLAMENTO). Se convocó de manera electrónica a los servidores públicos, en el día y hora previstos para llevar a cabo el presente acto, conforme a lo señalado en el numeral 6.2.1 de la convocatoria de la licitación indicada al rubro.-----

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (en lo sucesivo, las POBALINES), mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto en el artículo Sexto Transitorio del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, este acto fue presidido por la Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, Jefa del Departamento de Licitaciones e Invitaciones, del Instituto Nacional Electoral. -----

Continuando con el **segundo punto** del orden del día y de conformidad con el primer párrafo del artículo 41 del REGLAMENTO y cuarto párrafo del artículo 63 de las POBALINES y el numeral 6.2.3 de la convocatoria, quien preside informa que se entregaron proposiciones a través del sistema electrónico CompralNE por parte de los licitantes que se enlistan a continuación tal y como se aprecia en la pantalla emitida por el mismo sistema:-

No.	Licitantes
1	BLACK ECCO, S.A. DE C.V. en participación conjunta con la empresa SOLUCIONES TECNOLÓGICAS DEL GRIJALVA, S.A.P.I. DE C.V.
2	CICOVISA, S.A. DE C.V.
3	FORMAS EFICIENTES, S.A. DE C.V.
4	Gastelum IX, S.A. de C.V.

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-064/2020, PARA EL SUMINISTRO DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA ADMINISTRADOS A TRAVÉS DE REDES ELECTRÓNICAS (TIENDA VIRTUAL).**



Convocatoria/Solicitud de Cotización: 1680 - LP-INE-064/2020 - Suministro de materiales y útiles de oficina administrados a través de redes electrónicas (tienda virtual)

Proyecto: 3876 - LP-INE-064/2020 - Suministro de materiales y útiles de oficina  
Ruta de la Tarea: Licitación Pública - Adquisiciones - Apertura de propuestas  
Fecha de Cierre: 30/12/2020 11:00:00 a. m.

Monitor Progreso Proveedor (ronda actual: 0)

Proveedores Invitados en la Ronda		Respuestas Recibidas					
Proveedores	¿Ha visualizado el Proveedor la Convocatoria/Solicitud de Cotización?	Estado de la Respuesta	PDF Firmado Enviado	Ronda de Respuesta	Calificación	Anexos Sobre Técnico	Anexos Sobre Económico
1 ELACK ECCO	17/12/2020 06:04 p. m.	Contestado	C T E	0	0	0	1
2 CICOVISA, S.A. DE C.V.	08/12/2020 01:27 p. m.	Contestado	C T E	0	3	2	3
3 COMERIT S.A. DE C.V.	15/12/2020 01:38 p. m.	No hay Respuesta	---	-	0	0	0
4 CONSULTORES ESPECIALIZADOS EN TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN, S.A. DE C.V.	11/12/2020 12:55 p. m.	No hay Respuesta	---	-	0	0	0
5 CONSULTORIA, BIENES Y SERVICIOS INTEGRALES ERC	08/12/2020 12:12 a. m.	No hay Respuesta	---	-	0	0	0
6 CORPORATIVO MEDIO EMPRESARIAL MAYKA SA DE CV	08/12/2020 02:23 p. m.	Rechazado	---	-	0	0	0
7 Desarrollo e Innovación Bioma S.A. de C.V.	14/12/2020 08:08 a. m.	No hay Respuesta	---	-	0	0	0
8 DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS SUSTENTABLES DE CARTÓN Y PAPEL	08/12/2020 08:57 p. m.	No hay Respuesta	---	-	0	0	0
9 EFICIENCIA EN CONTINUIDAD DE NEGOCIOS	09/12/2020 10:02 a. m.	No hay Respuesta	---	-	0	0	0
10 FORMAS EFICIENTES S.A. DE C.V.	08/12/2020 03:47 p. m.	Contestado	C T E	0	0	1	1
11 FRIO Y CONTROL DE LA CUENCA S.A DE C.V.	11/12/2020 10:27 a. m.	No hay Respuesta	---	-	0	0	0
12 GASTELIM IX SA DE CV	18/12/2020 12:18 p. m.	Contestado	C T E	0	0	0	1
13 MAC COMPUTADORAS DE MORELOS S.A. DE C.V.	08/12/2020 01:35 p. m.	No hay Respuesta	---	-	0	0	0
14 Mexaniven Corporativo Empresarial S de RL de CV	21/12/2020 09:31 a. m.	No hay Respuesta	---	-	0	0	0
15 SOLUCIONES TECNOLÓGICAS DEL GRUALVA, S.A.P.I. DE C.V.	17/12/2020 06:30 p. m.	No hay Respuesta	---	-	0	0	0

Numero de Respuestas recibidas: 4

Asimismo y de conformidad con el numeral 30 de los Lineamientos para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública sobre Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas, denominado CompralNE, en lo sucesivo (LINEAMIENTOS), la Firma Electrónica Avanzada sustituirá la firma autógrafa de los licitantes, proveedores, contratistas y producirá los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos firmados autógrafamente y en consecuencia, tendrán el mismo valor probatorio.

Para efecto del párrafo anterior, en caso de que un licitante envíe su proposición sin haber firmado los documentos que identifiquen su oferta técnica y económica con una firma electrónica avanzada válida del licitante (de la empresa, persona física o moral participante), así como la documentación señalada en el numeral 4.1 documentación distinta a la oferta técnica y a la oferta económica (sobre administrativo - legal) de la convocatoria, dicha proposición será desechada de conformidad con la normativa en la materia.

Por lo anterior, se llevó a cabo la recepción de los sobres cerrados que contienen las proposiciones de los licitantes, procediendo a su apertura, verificando que todas las

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-064/2020, PARA EL SUMINISTRO DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA ADMINISTRADOS A TRAVÉS DE REDES ELECTRÓNICAS (TIENDA VIRTUAL).**

proposiciones, presentaran los documentos solicitados en la convocatoria de esta licitación.-----

En términos de la fracción IV del artículo 59 del REGLAMENTO previo a la recepción de las proposiciones, se verifica la lista de proveedores inhabilitados que publica la Secretaría de la Función Pública y del Instituto, asimismo se hace constar la documentación entregada de manera electrónica por los licitantes.-----

Las ofertas entregadas de manera electrónica se reciben para su evaluación sin entrar al análisis técnico, legal o administrativo de su contenido, mismas que serán evaluadas detalladamente en su totalidad, de conformidad con el numeral 5 de la convocatoria, la citada documentación se relaciona en el **Anexo 1** de la presente acta.-----

Asimismo y de conformidad con el numeral 26 segundo párrafo de los (LINEAMIENTOS), la información generada por cualquier Operador en CompralNE, será considerada documento público en términos del Código Federal de Procedimientos Civiles, por lo que su reproducción a través de dicho sistema tendrá pleno valor probatorio.-----

En cumplimiento a la fracción III del artículo 42 del REGLAMENTO y el séptimo párrafo el artículo 63 de las POBALINES, se dieron a conocer los importes de las ofertas económicas de las proposiciones, mismos que forman parte del **Anexo 1** de la presente acta.-----

Se informa que de conformidad con el quinto párrafo del artículo 45 del REGLAMENTO y el numeral 6.3. "Acto de fallo" de la convocatoria, el INSTITUTO notificará el fallo a través de CompralNE el mismo día de su emisión. Se señala que el acto de fallo se llevará a cabo el día **15 de enero de 2021**, el INSTITUTO enviará por correo electrónico un aviso a los licitantes participantes informándoles que el acta de fallo se encuentra a su disposición en CompralNE, asimismo el acta se publicará en la página del INSTITUTO, en el apartado de Licitaciones en el siguiente link: <http://www.ine.mx/licitaciones/> -----

Conforme se estableció en el **tercer punto** del orden del día y de conformidad con lo establecido en el artículo 46 del REGLAMENTO, se firma electrónicamente la presente acta, sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma.-----

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 46 del REGLAMENTO, a partir de esta fecha esta acta estará a su disposición en la página del Instituto Nacional Electoral, en la dirección electrónica <http://www.ine.mx/licitaciones/> y en la página del Sistema Electrónico denominado CompralNE, en la dirección electrónica <http://compras.ine.mx/>, en el apartado denominado "En seguimiento y concluidos", y considerando que acorde a lo establecido en el Acuerdo INE/JGE34/2020, con motivo de la Pandemia del COVID-19, las actividades se realizan desde los hogares, una vez concluida la misma y dentro de los 30 días naturales posteriores, se fijará una copia de la misma en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en la Alcaldía Álvaro Obregón, código postal 01900, en la Ciudad de

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-064/2020, PARA EL SUMINISTRO DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA ADMINISTRADOS A TRAVÉS DE REDES ELECTRÓNICAS (TIENDA VIRTUAL).**

México.-----

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminado este acto de Presentación y Apertura de Proposiciones siendo las **13:00** horas del mismo día de su inicio.-----

**Por el Instituto Nacional Electoral:**

Nombre	Área que representa
<p style="text-align: center;"><b>Mtra. Alma Olivia Campos Aquino</b></p> <p style="text-align: center;"><b>Jefa del Departamento de Licitaciones e invitaciones</b></p> <p>El presente documento está firmado electrónicamente por la Jefa del Departamento de Licitaciones e Invitaciones, de la Subdirección de Adquisiciones, de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.</p>	<p style="text-align: center;"><b>Dirección de Recursos Materiales y Servicios</b></p>

----- **FIN DEL ACTA** -----

FIRMADO POR: CAMPOS AQUINO ALMA OLIVIA  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 361088  
HASH:  
0EA04FEED3EBECD841E006E47FCF8F992258580  
7A5DDF98A50C1842E66A940CF



**PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-064/2020, PARA EL SUMINISTRO DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA ADMINISTRADOS A TRAVÉS DE REDES ELECTRÓNICAS (TIENDA VIRTUAL).**

## **ANEXO 1**

ANEXO 1

Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica No. LP-INE-064/2020

“Suministro de materiales y útiles de oficina administrados a través de redes electrónicas (tienda virtual)”

Constancia de documentación presentada por los licitantes

(Numeral 4.1, Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica (sobre administrativo-legal), 4.2 Contenido de la oferta técnica (sobre técnico) y 4.3 Contenido de la oferta económica (sobre económico), de la convocatoria

Licitante	Escrito para poder intervenir fracción VI del artículo 36 del Reglamento	Constancia de recepción de documentación entregada fracción II artículo 64 de las Pobalines	4.1 inciso a)		4.1 inciso b)	4.1 inciso c)	4.1 inciso d)	4.1 inciso e)	4.1 inciso f)	4.1 inciso g)	4.2 Oferta técnica	4.3 Oferta económica
			Acreditación de personalidad jurídica	Identificación Oficial	Manifestación de no encontrarse en los supuestos de los artículos 59 y 78 del Reglamento	Manifestación, bajo protesta de decir verdad, de estar al corriente en el pago de las obligaciones fiscales y en materia de seguridad social	Manifestación de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	Declaración de integridad	Sector MIPyMES	Participación Conjunta	Oferta Técnica	Oferta Económica
			Anexo 2		Anexo 3 "A"	Anexo 3 "B"	Anexo 3 "C"	Anexo 4	Anexo 5		Anexo 1	Anexo 6
BLACK ECCO, S.A. DE C.V. en participación conjunta con la empresa SOLUCIONES TECNOLÓGICAS DEL GRIJALVA, S.A.P.I. DE C.V.	Sí presentan	No presentan	Sí presentan	Sí presentan	Sí presentan	Sí presentan	Sí presentan	Sí presentan	Sí presentan	Sí presentan	Sí presentan	Sí presentan
CICOVISA, S.A. DE C.V.	Si presenta	No presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Presenta un documento donde señala que no participa de manera conjunta	Si presenta	Si presenta
FORMAS EFICIENTES, S.A. DE C.V.	Si presenta	Sí presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Presenta un documento donde señala que no participa de manera conjunta	Sí presenta	Sí presenta
Gastelum IX, S.A. de C.V.	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Presenta un documento donde señala que no participa de manera conjunta	Sí presenta	Sí presenta

Mtra. Alma Olivia Campos Aquino  
Jefa del Departamento de Licitaciones e Invitaciones

El presente documento está firmado electrónicamente por la Jefa del Departamento de Licitaciones e Invitaciones, de la Subdirección de Adquisiciones, de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

FIRMADO POR: CAMPOS AQUINO ALMA OLIVIA  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 361089  
HASH:  
3943E69EF5575C70E1FA668A0C3E85314C1C0EB  
F9828D0820CE2269E01A5F133

ANEXO 1

Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica No. LP-INE-064/2020

“Suministro de materiales y útiles de oficina administrados a través de redes electrónicas (tienda virtual)”

4.3 Contenido de la Oferta Económica (Sobre económico)

Licitante	Monto Total antes de IVA (Subtotal)
BLACK ECCO, S.A. DE C.V. en participación conjunta con la empresa SOLUCIONES TECNOLÓGICAS DEL GRIJALVA, S.A.P.I. DE C.V.	\$32,877,030.73 Importe con letra: treinta y ocho millones ciento treinta y siete mil trescientos cincuenta y cinco pesos 65/100 M.N.
CICOVISA, S.A. DE C.V.	\$6,487,563.65
FORMAS EFICIENTES, S.A. DE C.V.	\$6,808,115.85
Gastelum IX, S.A. de C.V.	\$7,069,385.95

**Mtra. Alma Olivia Campos Aquino**  
Jefa del Departamento de Licitaciones e Invitaciones

El presente documento está firmado electrónicamente por la Jefa del Departamento de Licitaciones e Invitaciones, de la Subdirección de Adquisiciones, de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

FIRMADO POR: CAMPOS AQUINO ALMA OLIVIA  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 361096  
HASH:  
58889A9B68A45D11267C7E4F2359B24F97FA1DC  
A51D3B9C2121E0D866DBE3D2A

ANEXO 1

Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica No. LP-INE-064/2020

“Suministro de materiales y útiles de oficina administrados a través de redes electrónicas (tienda virtual)”

*Horario para la entrega del sobre*

Licitante	Fecha	Horario
BLACK ECCO, S.A. DE C.V. en participación conjunta con la empresa SOLUCIONES TECNOLÓGICAS DEL GRIJALVA, S.A.P.I. DE C.V.	31 de diciembre de 2020	10:00 AM
CICOVISA, S.A. DE C.V.		10:15 AM
FORMAS EFICIENTES, S.A. DE C.V.		10:30 AM
Gastelum IX, S.A. de C.V.		10:45 AM
Se deberán presentar en las oficinas que estan ubicadas en periférico Sur número 4124, Piso 6, Colonia Jardines del Pedregal, Ciudad de México, C.P. 01900.		

ANEXO 1

Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica No. LP-INE-064/2020

“Suministro de materiales y útiles de oficina administrados a través de redes electrónicas (tienda virtual)”

*Horario para la realización de la Prueba de la Tienda Virtual*

Licitante	Fecha	Horario
BLACK ECCO, S.A. DE C.V. en participación conjunta con la empresa SOLUCIONES TECNOLÓGICAS DEL GRIJALVA, S.A.P.I. DE C.V.	8 de enero de 2021	10:00 horas
CICOVISA, S.A. DE C.V.		11:30 horas
FORMAS EFICIENTES, S.A. DE C.V.		13:00 horas
Gastelum IX, S.A. de C.V.		14:30 horas
Se deberán presentar en las instalaciones de la Subdirección de Almacenes, Inventarios y Desincorporación, en el Departamento de Bienes de Consumo, sitas en Avenida Tláhuac No. 5502, Colonia Granjas Estrella, Alcaldía de Iztapalapa, Ciudad de México, C.P. 09850		